

**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS
Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis
Dirección de Servicios de Investigación y Análisis
Subdirección de Análisis Económico

Evolución de los indicadores de pobreza en México, 2010-2018.

SAE-ISS-01-20

Enero, 2020

**Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia el Parque,
Venustiano Carranza. C.P. 15960; Ciudad de México.
Teléfono: 5036 0000 Ext.: 67027 / 67035
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx**

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Silvia Guadalupe Garza Galván (Presidenta)
Dip. María del Rosario Merlín García
Dip. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado
Sen. Martha Cecilia Márquez Alvarado (Presidenta)
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Samuel Rico Medina
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Mtro. Eliot Cortés Santiago
Lic. Diana G. Ramírez Avalos
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: noviembre 2018 (SAE-ISS-20-18)
Segunda edición: enero 2020 (SAE-ISS-01-20)

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

“Evolución de los indicadores de pobreza en México, 2010-2018”

Índice General

Mapa de Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional	5
2. Análisis de los indicadores de pobreza	8
2.1. Población en situación de pobreza	9
2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos	12
2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales	16
2.4. Población no pobre y no vulnerable	31
Conclusiones	32
Bibliografía	34

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 esta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar uno u otro umbral de la línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza

alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

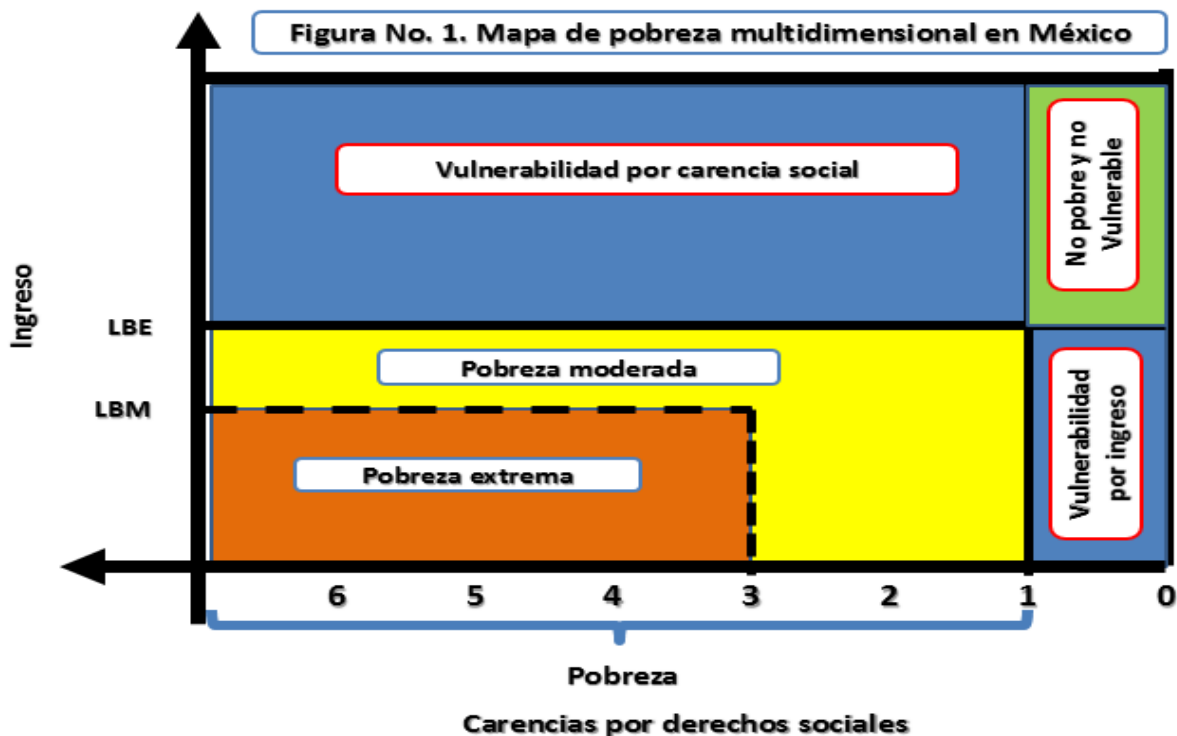
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- a. Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- b. La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales; y
- c. La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- a. La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- b. La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económico o mínimo junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económico, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económico aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económico, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para el país, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

2.1. Población en situación de pobreza

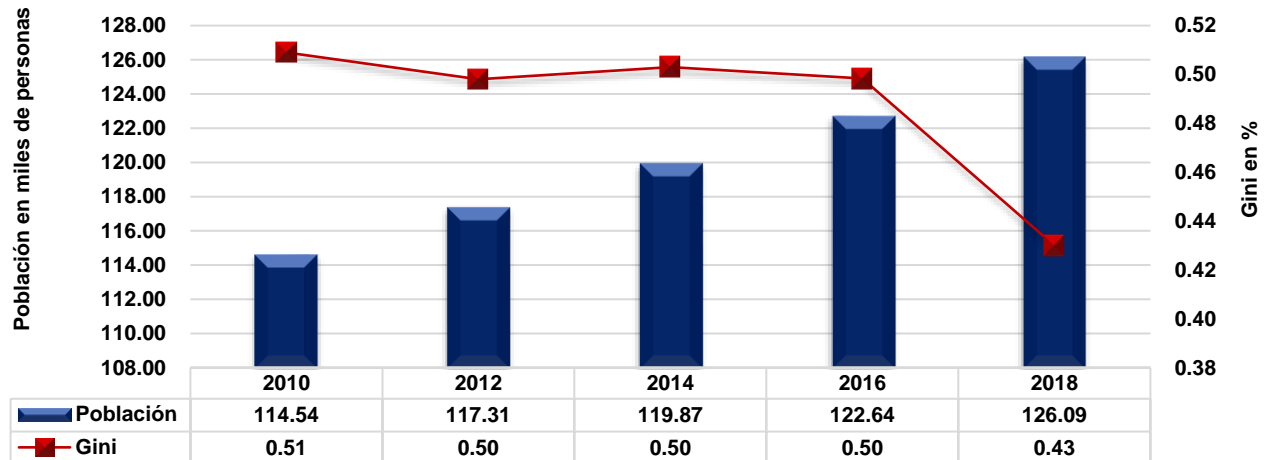
Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total del país, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 114 millones 539 mil 300 personas en el 2010 a 126 millones 90 mil 700 habitantes en el 2018; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en el país en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2018, este coeficiente se redujo de 0.51 a 0.43.

La tendencia del índice de Gini en México es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales del país, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

Gráfica No. 1. Evolución de la población total y del coeficiente de Gini en México, 2010-2018. (Millones de personas y %).

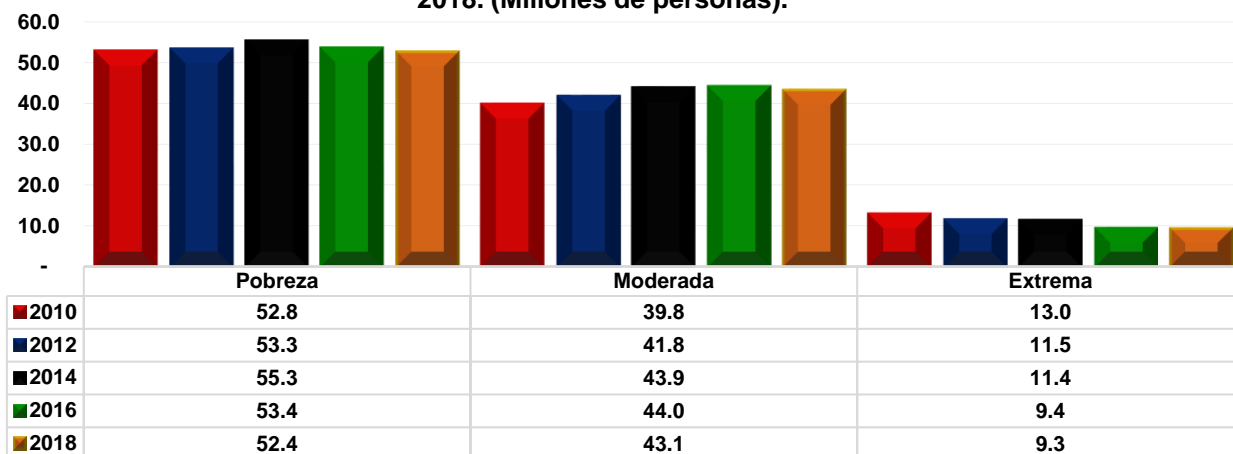


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general ha disminuido en términos absolutos, de la población total que vive en México, 52 millones 800 mil estaban en situación de pobreza en el 2010 y 52 millones 400 mil sufrían esta condición en el 2018, lo que significa que la pobreza disminuyó en 400 mil habitantes. Sin embargo, el número de personas en pobreza moderada pasaron de 39 millones 800 mil a 43 millones 100 mil entre el 2010 y el 2018, incrementándose en 3 millones 267 mil personas, por el contrario, la población en pobreza extrema se redujeron de 13 millones a 9 millones 300 mil en entre 2010 y 2018, más de 3 millones 600 mil personas abandonaron esta situación.

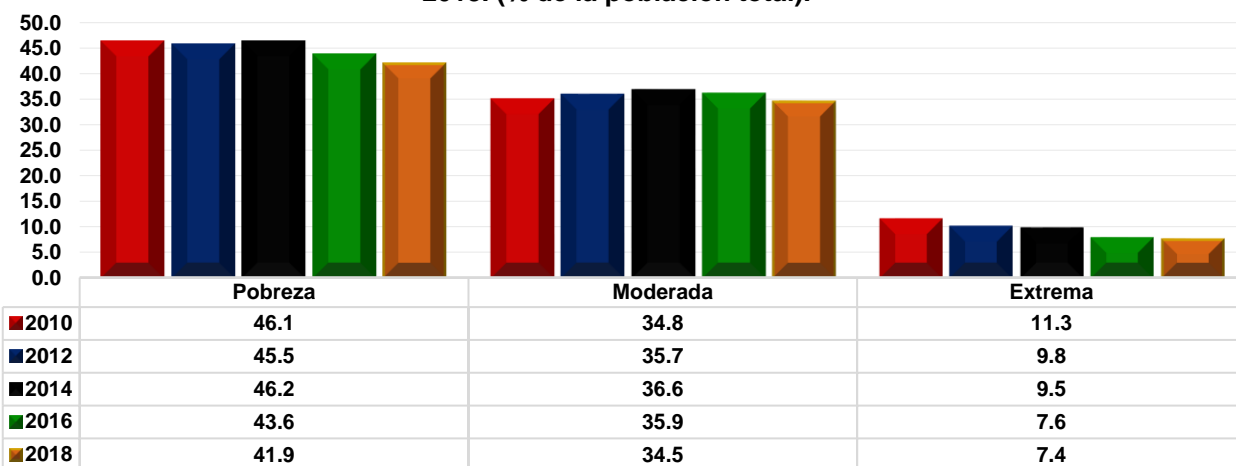
Gráfica No. 2. Evolución de la población en situación de pobreza en México, 2010-2018. (Millones de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini porque se mejora la distribución del ingreso y se avanza en el combate a la pobreza general y extrema, puesto que en México la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2018 al pasar del 46.1% al 41.9% del total de los habitantes del país, para este mismo periodo, la pobreza moderada se redujo del 34.8% al 34.5% y los que estaban en situación de pobreza extrema se redujeron del 11.3% al 7.4% de la población total.

Gráfica No. 3. Evolución de la población en situación de pobreza en México, 2010-2018. (% de la población total).

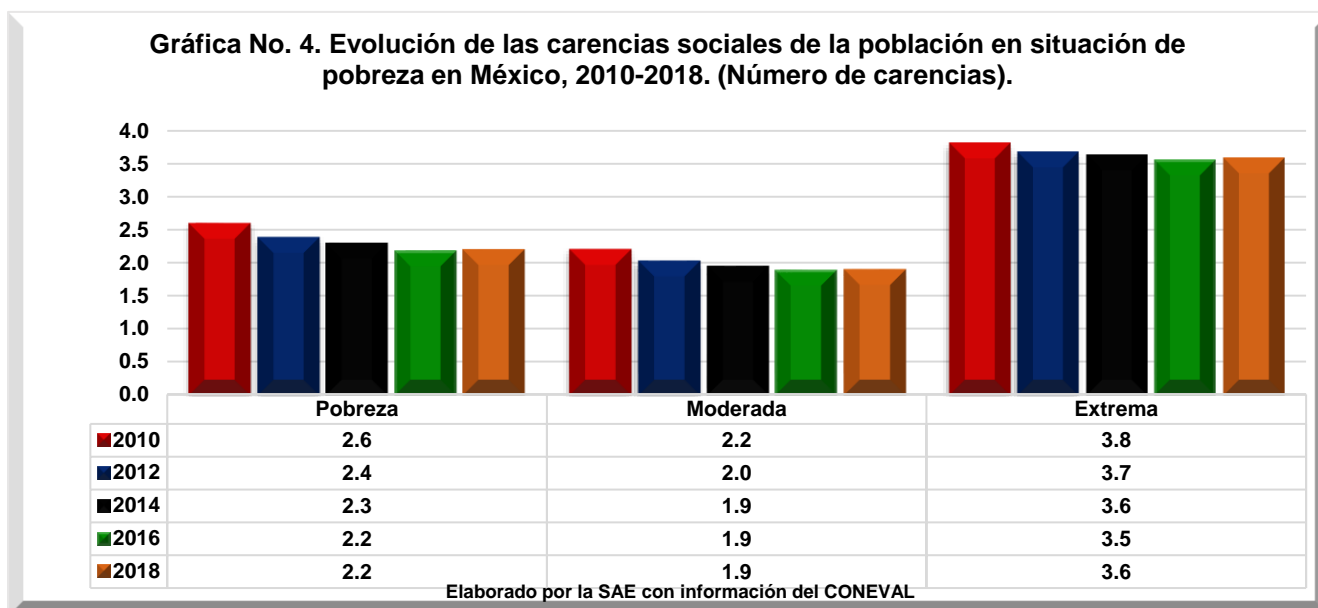


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en México y que estaba en condición de pobreza registraba 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.2 carencias sociales en el 2018. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2.2 a 1.9 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema también disminuyeron de 3.8 a 3.6 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

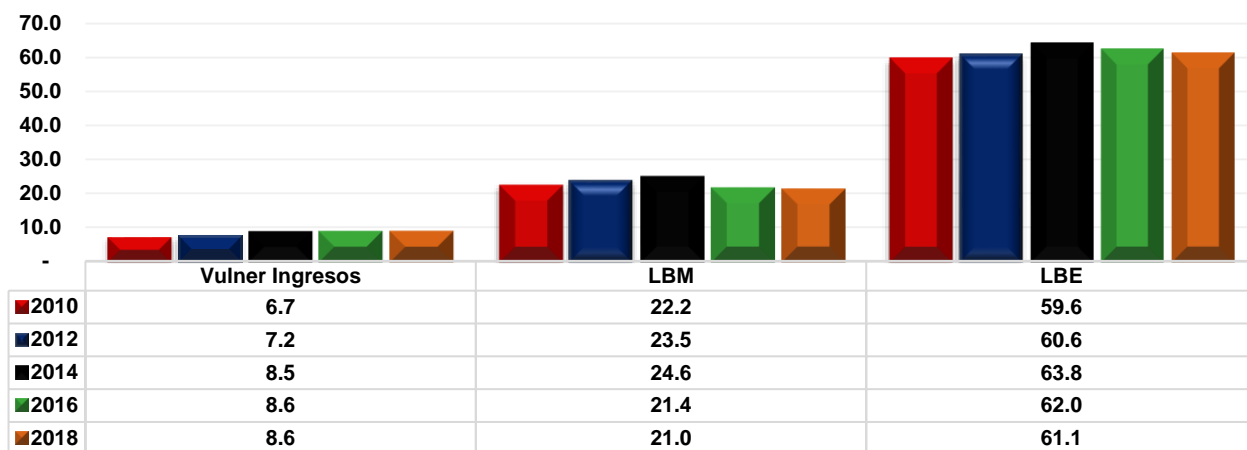
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más aguda que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos en México registró un aumento de 6 millones 700 mil a 8 millones 600 mil habitantes entre el 2010 y el 2018. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) descendieron de 22 millones 200 mil a 21 millones de personas y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) se incrementaron de 59 millones 600 mil a 61 millones 100 mil personas, en el mismo periodo.

Gráfica No. 5. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en México, 2010-2018. (Miles de personas).

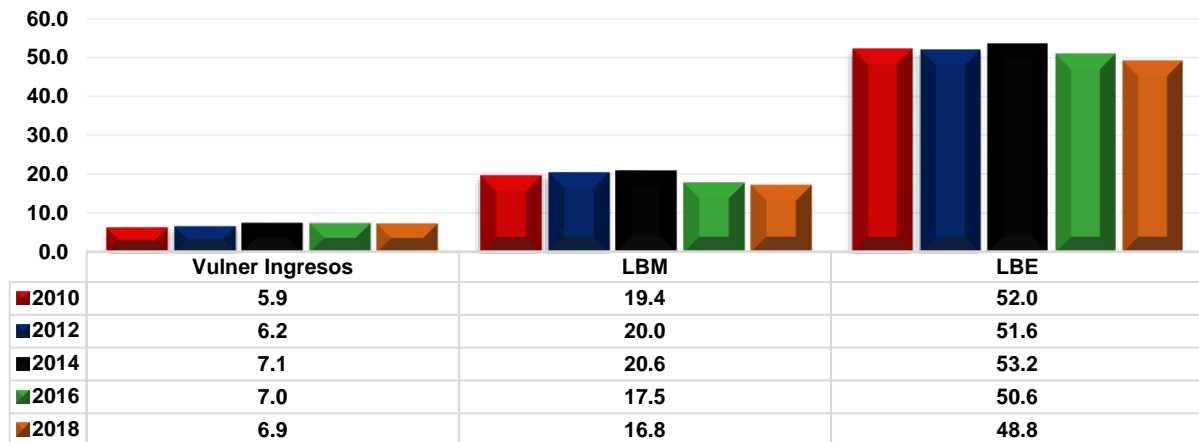


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, además, los indicadores relacionados con el combate a la pobreza general y extrema mejoraron, paralelamente se fortaleció el mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque mejoraron los indicadores de la LBM y LBE a nivel nacional.

La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2018, medido como proporción de la población total del país, pasando del 5.9% a 6.9%; la reducción de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo pasó de 19.4% al 16.8% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico se redujo de 52.0% a 48.8%.

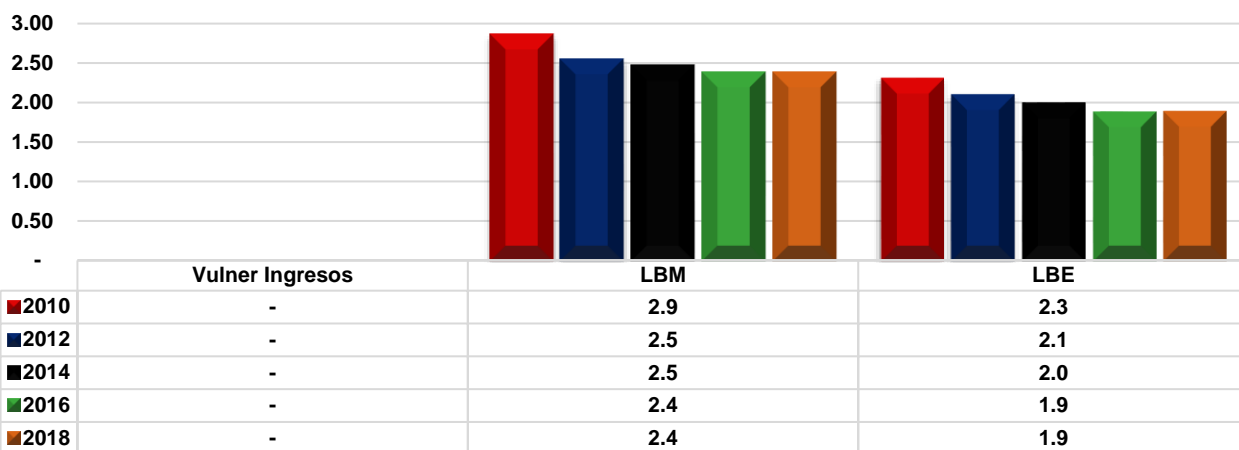
Gráfica No. 6. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en México, 2010-2018. (% de la población total).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económico. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.9 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.4 carencias sociales en el 2018 y la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económico presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedios se redujo de 2.3 a 1.9 por habitante.

Gráfica No. 7. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por ingresos en México, 2010-2018. (Número de carencias).



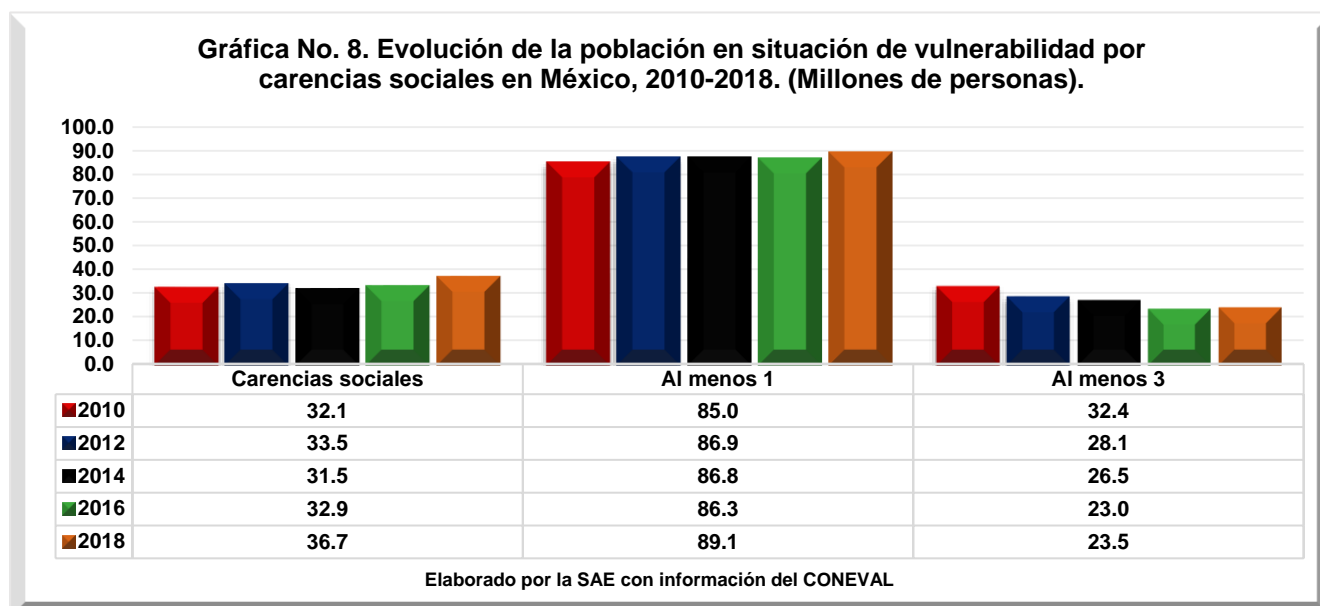
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

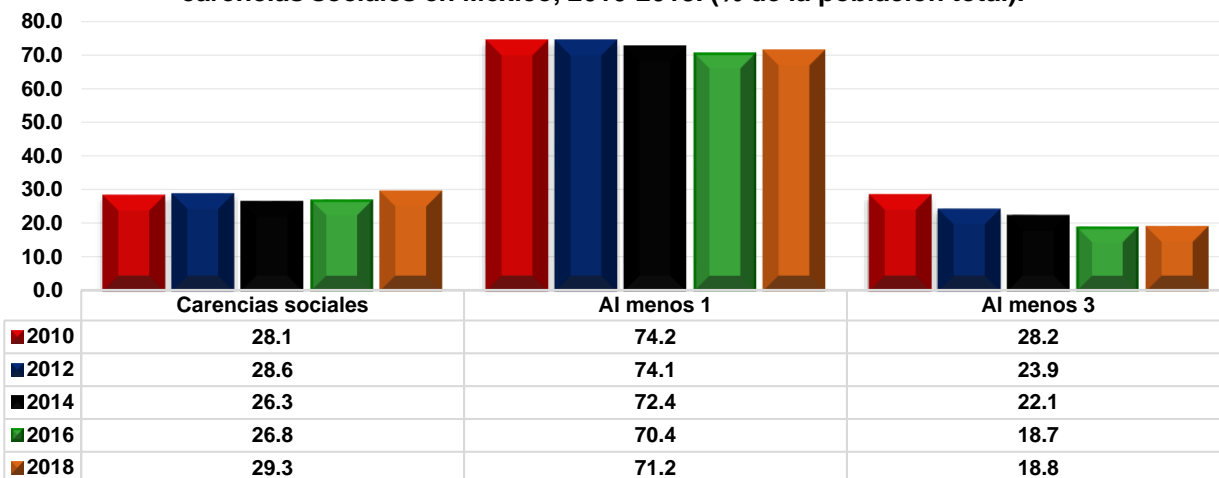
La mayoría de los indicadores de la vulnerabilidad por carencias sociales del país no mejoraron durante el periodo 2010-2018, lo que significa que el avance en la distribución del ingreso, manifestada en la tendencia hacia cero del índice de Gini, se alcanzó porque las políticas que favorecieron la distribución del ingreso instrumentadas en los diferentes niveles de gobierno, permitieron que la población del país mejorara su acceso a estos bienes y servicios.

En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 32 millones 100 mil habitantes en el país con carencias sociales, aumentando a 36 millones 700 mil personas en el 2018. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas ascendieron de 85 millones en el 2010 a 89 millones 100 mil personas en el 2018; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas se redujeron de 32 millones 400 mil a 23 millones de personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del país con carencias sociales aumentaron entre el 2010 y el 2018 de 28.1% al 29.3% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social disminuyeron de 74.2% a 71.2% y aquellos con al menos tres carencias sociales también se redujeron de 28.2% a 18.8%.

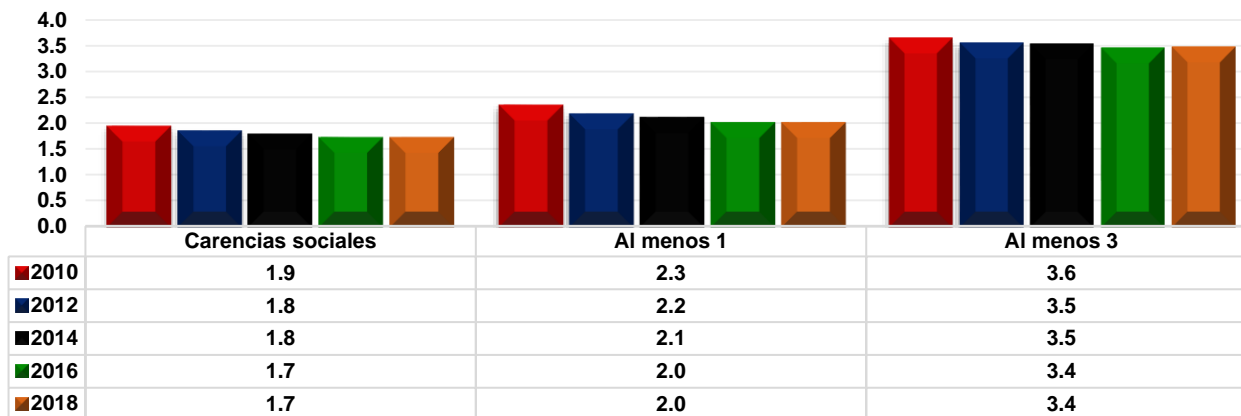
Gráfica No. 9. Evolución de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en México, 2010-2018. (% de la población total).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2018, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad se redujeron de 1.9 a 1.7 las carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, presentaban 2.3 carencias, reduciéndolas a 2.0 en promedio y los que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales disminuyeron de 3.6 a 3.4 carencias sociales en promedio en este periodo.

Gráfica No. 10. Evolución de las carencias sociales de la población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales en México, 2010-2018. (Número de carencias).



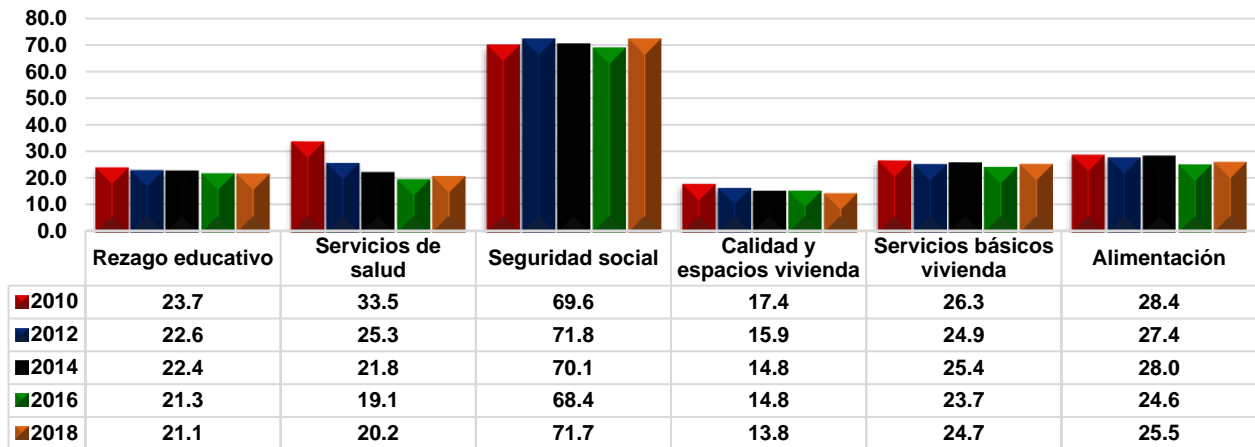
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad del país.

A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en la distribución del ingreso y combate a la pobreza general y extrema en el país ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Entre el año 2010 y el 2018, de los seis los indicadores de bienes sociales, cinco muestran mejoras, así, la población:

- a. Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 23 millones 700 mil a 21 millones 100 mil habitantes;
- b. Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 33 millones 500 mil a 20 millones 200 mil habitantes;
- c. Que tenía carencias por acceso a la seguridad social creció de 69 millones 600 mil a 71 millones 700 mil habitantes;
- d. Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda descendió de 17 millones 400 mil a 13 millones 800 mil habitantes;
- e. Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujo de 26 millones 300 mil a 24 millones 700 mil habitantes; y
- f. Que tenía carencias por acceso a la alimentación disminuyó de 28 millones 400 mil a 25 millones 500 mil habitantes.

Gráfica No. 11. Evolución de los indicadores de carencia social de la población de México, 2010-2018. (Millones de personas).

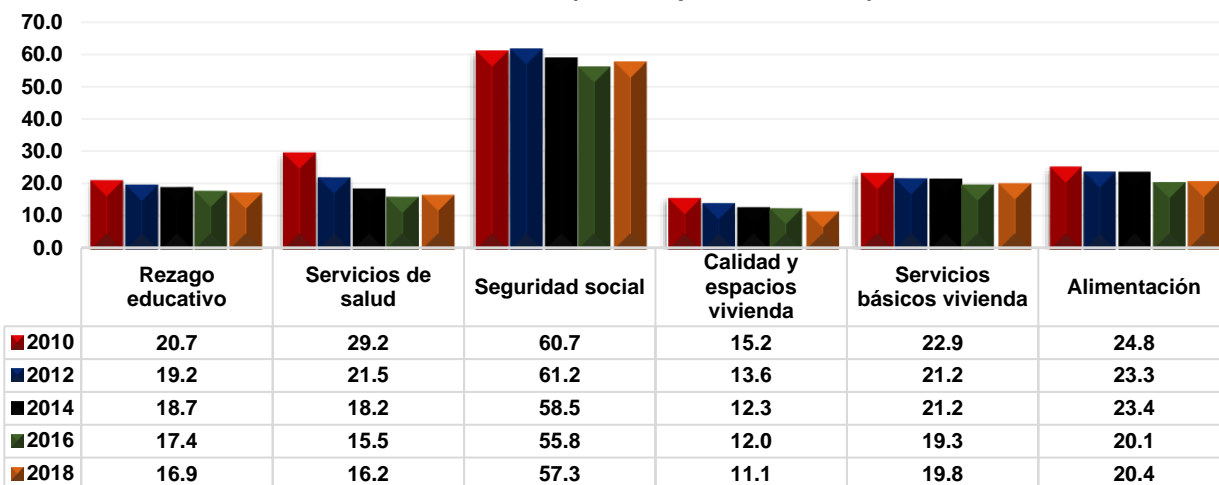


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que los seis indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del país, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2018, de esta manera:

- a. Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 20.7% a 16.9%;
- b. Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 29.2% a 16.2%;
- c. Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron de 60.7% a 57.3%;
- d. Los que tenían carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujeron de 15.2% a 11.1%;
- e. Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 22.9% a 19.8%; y
- f. Los que tenían carencias por acceso a la alimentación se redujeron de 24.8% a 20.4%.

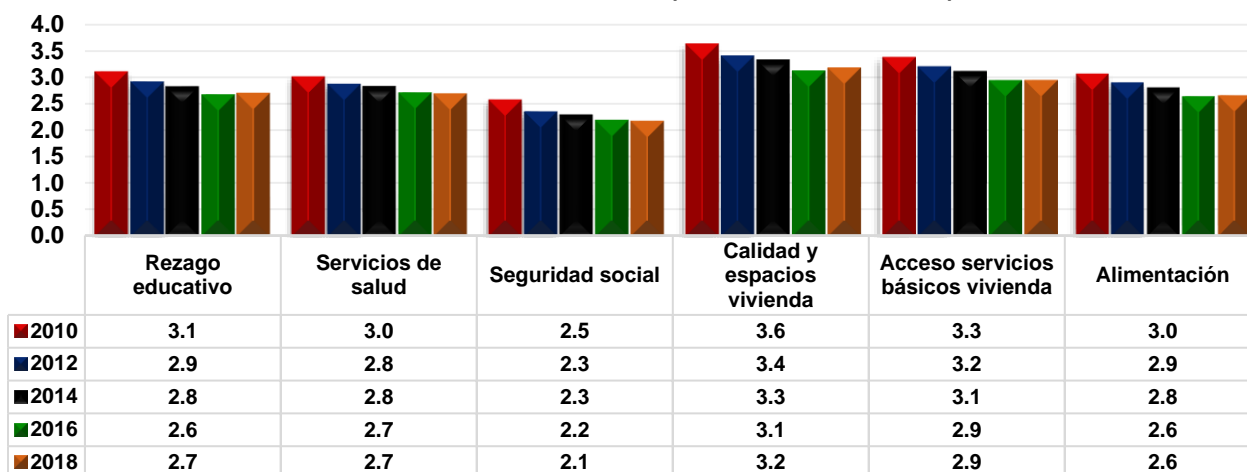
Gráfica No. 12. Evolución de los indicadores de carencia social de la población de México, 2010-2018. (% de la población total).



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes del país que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2018 la población con:

- Rezago educativo disminuyó de 3.1 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante.
- Acceso a los servicios de salud se redujeron de 3.0 a 2.7 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social disminuyeron de 2.5 a 2.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda descendieron de 3.6 a 3.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda se redujeron de 3.3 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación disminuyeron de 3.0 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante.

Gráfica No. 13. Evolución de las carencias sociales de la población con carencias sociales en México, 2010-2018. (Número de carencias).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en México 3 millones 20 mil 900 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 2 millones 326 mil 14 habitantes en el 2018; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 15 millones 214 mil 500 habitantes a 12 millones 480 mil 410 habitantes en 2018; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo se incrementó de 5 millones 436 mil 100 habitantes a 6 millones 324 mil 448 habitantes.

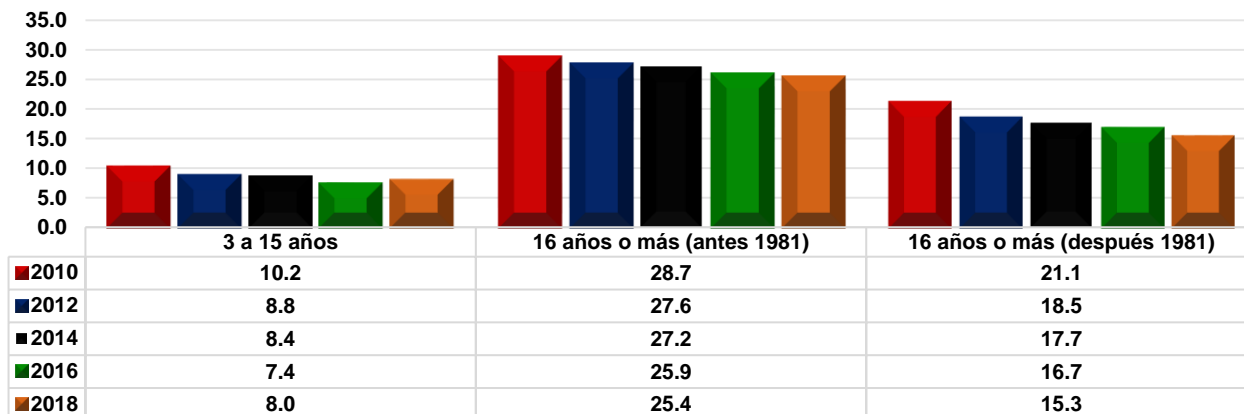
Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población de México, 2010-2018. (Millones de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

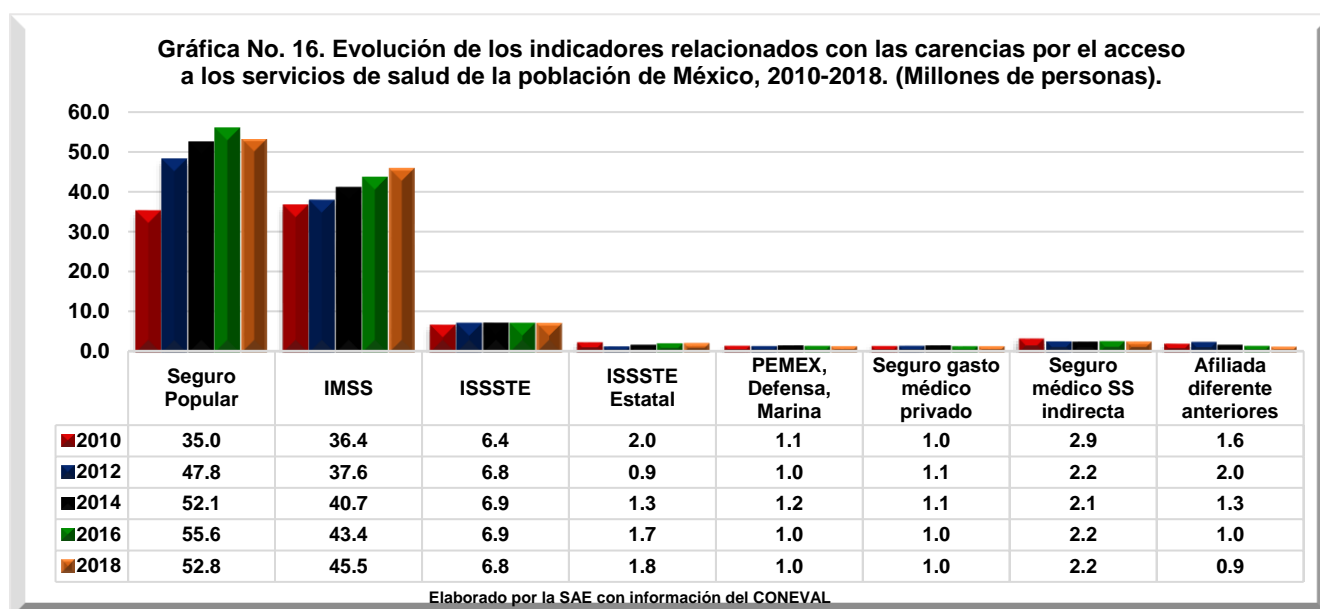
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 10.2% de la población total del país que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 8.0% en el 2018; para este mismo periodo, el 28.7% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 25.4%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 21.1% a 15.3%.

Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población de México, 2010-2018. (% de la población total).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en México observamos que en el año 2010, de la población total, 35 millones de personas estaban afiliados al seguro popular, pasando a 52.8 millones de personas en el 2018; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 36.4 millones de personas, al ISSSTE ascendieron de 6.4 millones a 6.8 millones; en el ISSSTE Estatal disminuyeron de 2 millones a 1 millón 800 mil de personas; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se redujeron de 1 millón 100 mil a 1 millón; los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 2 millones 900 mil a 2 millones 200 mil es de afiliados; los afiliados a servicios diferentes a los anteriores descendieron de 1 millón 600 mil a 900 mil y los seguros de gastos médicos privados permanecieron sin cambios.

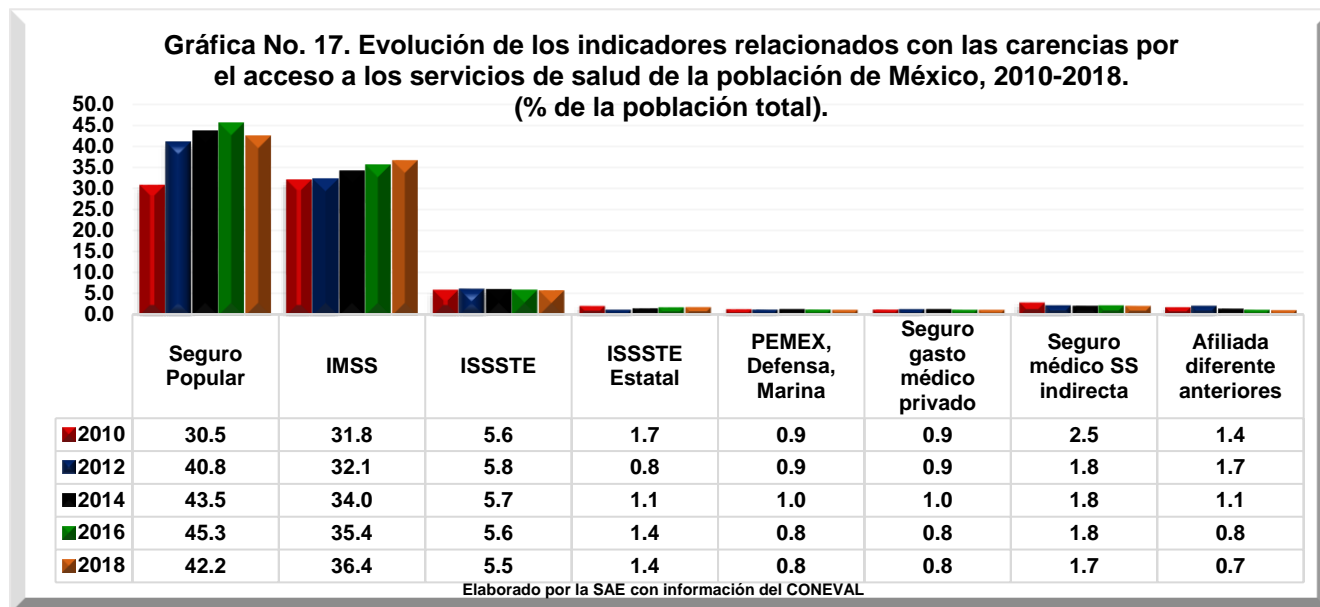


En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del país, en el año 2010, el 30.5% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 42.2% para el 2018; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 31.8% al 36.4%, en el ISSSTE pasó de 5.6% al 5.5%; en el ISSSTE Estatal se redujo del 1.7% al 1.4%; en la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina descendieron de 0.9% a 0.8%; los seguros

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

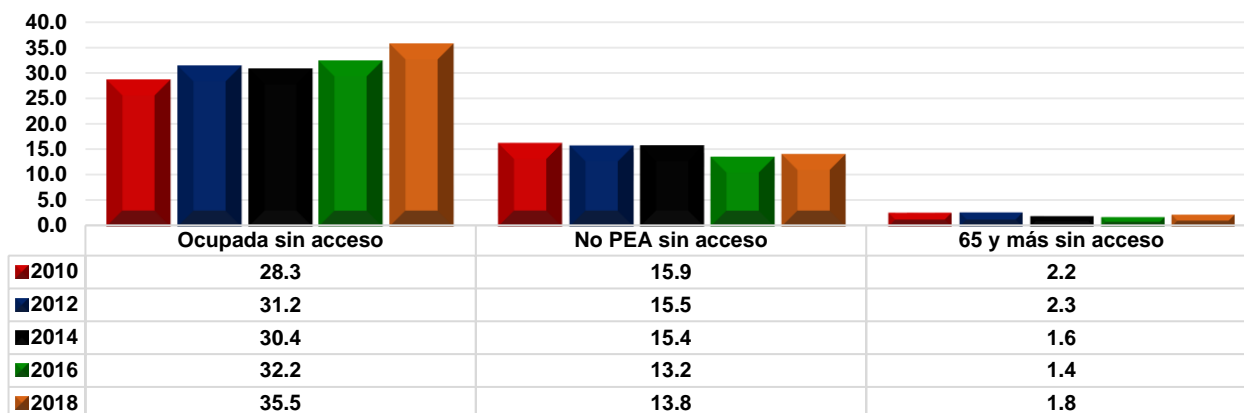
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

médicos de seguridad social indirecta descendieron de 2.5% a 1.7%; los afiliados a servicios diferentes a los anteriores descendieron de 1.4% a 0.7% y los seguros de gastos médicos privados disminuyeron de 0.9% a 0.8%.



En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 28 millones 300 mil personas de la población ocupada del país estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 35 millones 500 mil habitantes en el 2018, para el mismo periodo, 15 millones 900 mil personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 13 millones 800 mil habitantes que estaban en esta situación, además, 2 millones 200 mil adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, descendiendo a 1 millón 800 mil adultos mayores sin acceso.

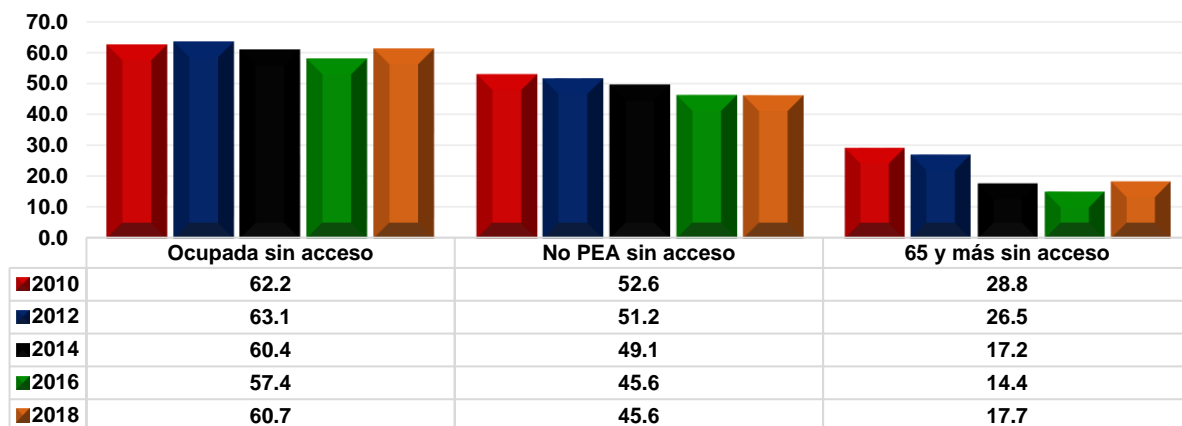
Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población de México, 2010-2018. (Millones de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa un decremento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del país entre el 2010 y el 2018 de 62.2% al 60.7%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyeron de 52.6% al 45.6% y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición disminuyeron de 28.8% al 17.7%.

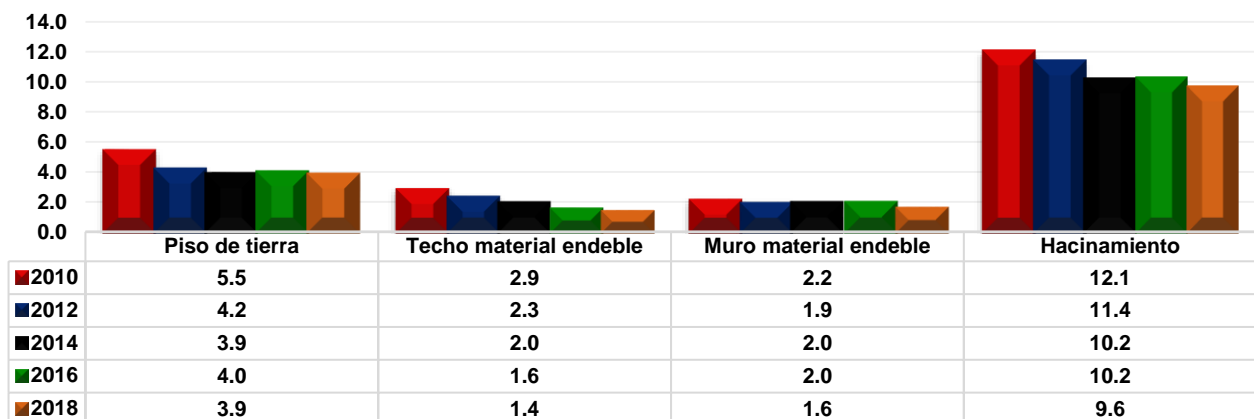
Gráfica No. 19. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población de México, 2010-2018. (% de la población total).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en México, 5 millones 500 mil personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 3 millones 900 mil en el 2018. Las que vivían con techo de material endeble se redujeron de 2 millones 900 mil a 1 millón 400 mil; las que habitaban en casas con muro de material endeble descendieron de 2 millones 200 mil a 1 millón 600 mil y los que estaban en condición de hacinamiento disminuyeron de 12 millones 100 mil a 9 millones 600 mil personas.

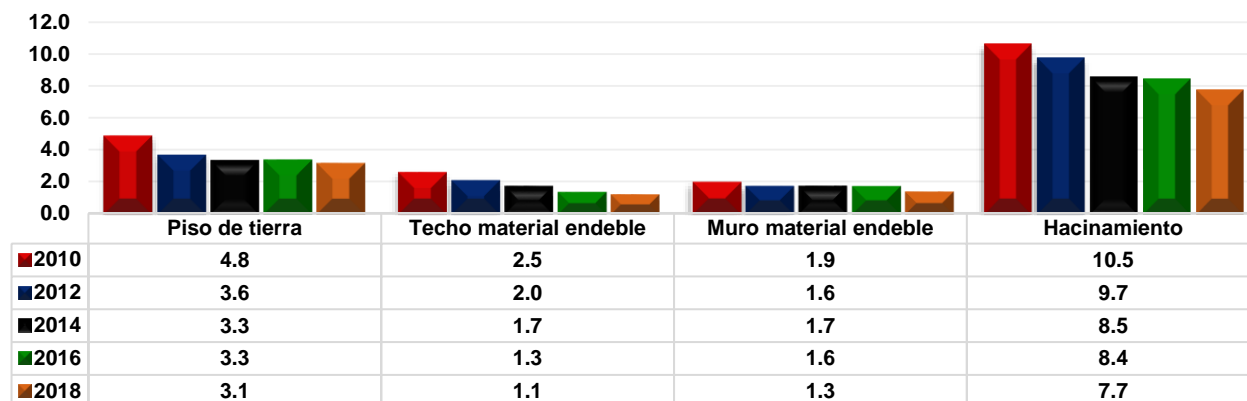
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población de México, 2010-2018. (Millones de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 4.8% de la población total del país vivía en piso de tierra en el 2010, disminuyendo a 3.1% en el 2018. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble descendió de 2.5% a 1.1%; las viviendas que el muro era de material endeble se redujo de 1.9% a 1.3% y las que estaban en situación de hacinamiento se redujeron de 10.5% a 7.7%.

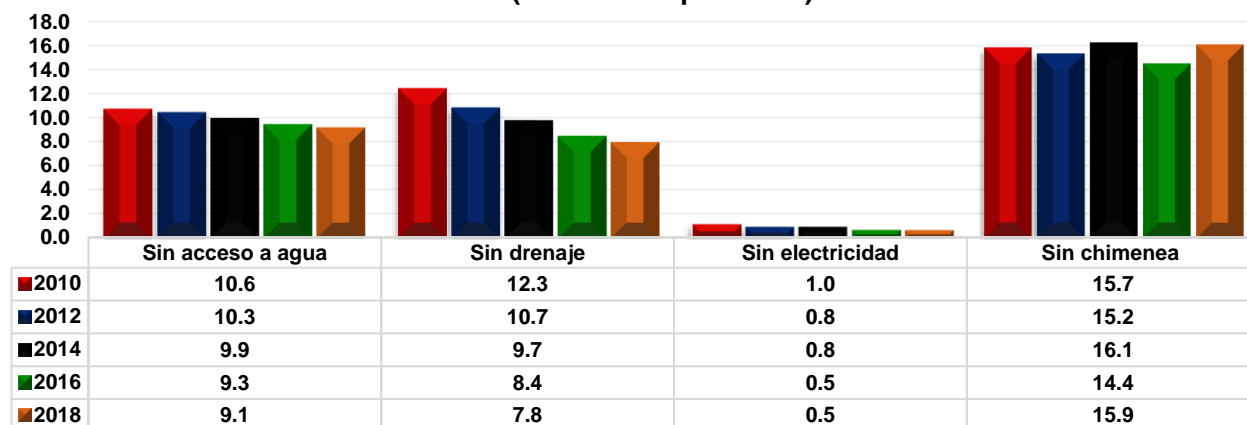
Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población de México, 2010-2018. (% de la población total).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en el país, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2018: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua descendieron de 10 millones 600 mil a 9 millones 100 mil; las que no tenían acceso a drenaje bajaron de 12 millones 300 mil a 7 millones 800 mil; las que no tenían acceso a electricidad disminuyeron de 1 millón a 500 mil y las que no tienen acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se incrementaron de 15 millones 700 mil a 15 millones 900 mil.

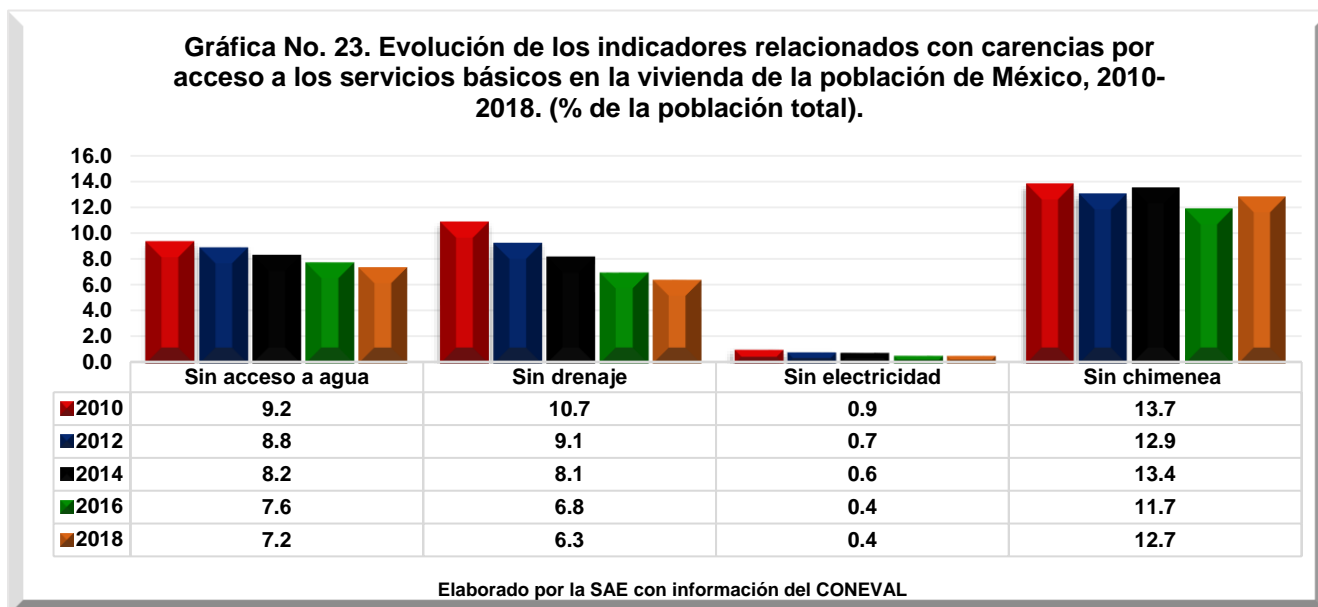
Gráfica No. 22. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población de México, 2010-2018. (Millones de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

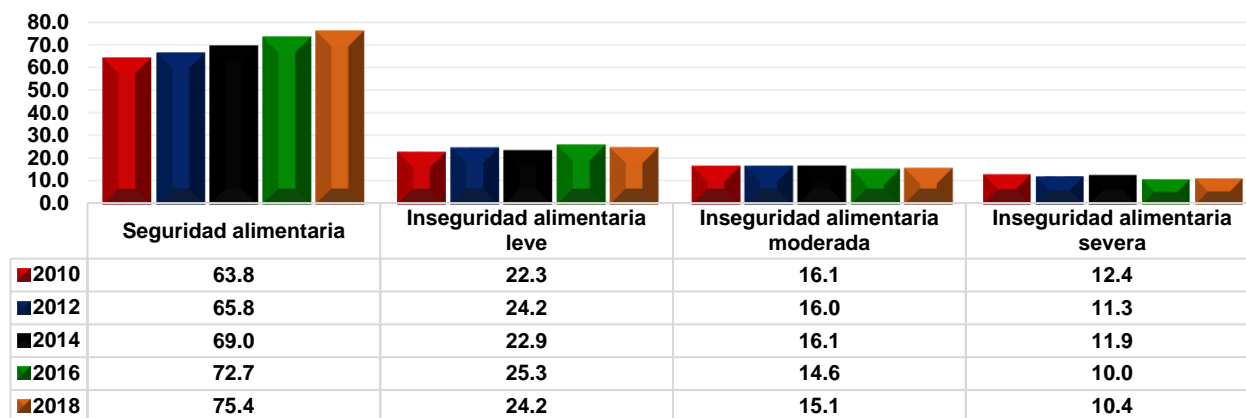
Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:
<https://cutt.ly/SAE-ISS-01-20>

De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2018, de la población total que vive en México, las que no tenían acceso a agua se redujo de 9.2% a 7.2%; las que no tenían acceso a drenaje disminuyeron de 10.7% a 6.3%; las que no tenían acceso a electricidad se redujeron de 0.9% a 0.4% y las que no tenían acceso a chimenea descendieron de 13.7% a 12.7%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social y que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, entre 2010 y 2018, los habitantes del país con seguridad alimentaria aumentaron de 63 millones 800 mil a 75 millones 400 mil, los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve ascendieron de 22 millones 300 mil a 24 millones 200 mil; con inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 16 millones 100 mil a 15 millones 100 mil y con inseguridad alimentaria severa descendieron de 12 millones 400 mil a 10 millones 400 mil.

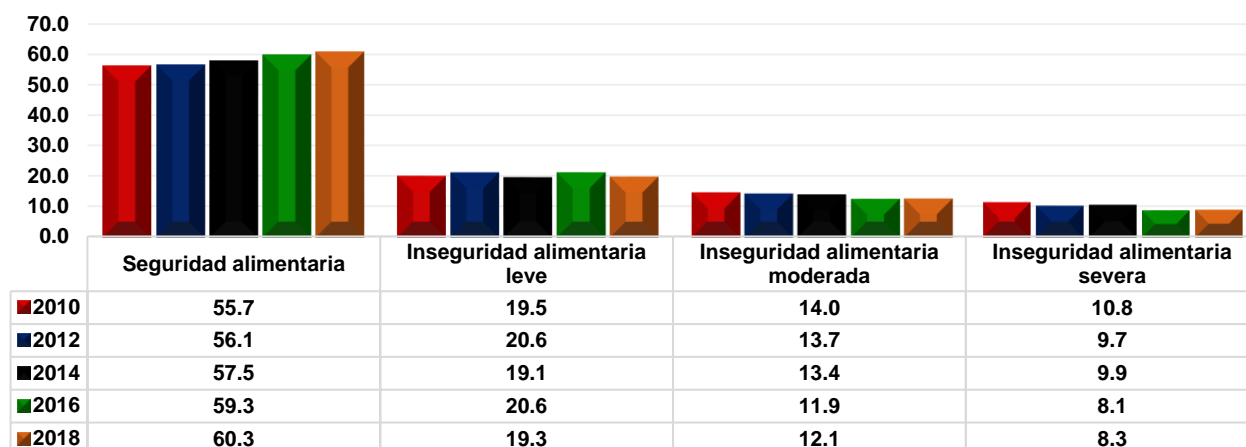
Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población de México, 2010-2018. (Millones de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2018, de la población total de México, los que gozaban de seguridad alimentaria aumentaron de 55.7% a 60.3%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se redujeron de 19.5% al 19.3%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se redujeron de 14.0% a 12.1% y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyeron de 10.8% a 8.3%.

Gráfica No. 25. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación en México, 2010-2018. (% de la población total).

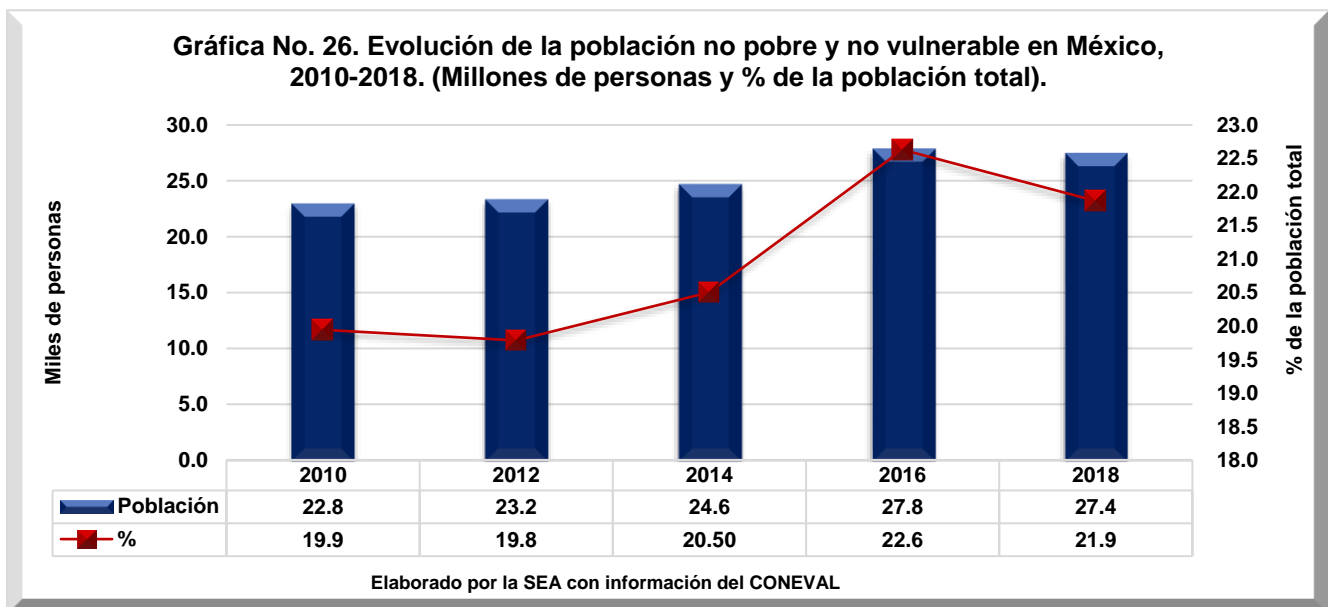


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable del país se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 22 millones 800 mil habitantes en el 2010 a 27 millones 400 mil personas en el 2018, equivalente al 19.9% y 21.9% respectivamente, de la población total del país.



Conclusión

El índice de Gini para México revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, el combate a la pobreza también presentó avances, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo, objeto de análisis, los indicadores de pobreza moderada y extrema disminuyeron.

Paralelamente a la mejora en la redistribución del ingreso y el avance en la lucha contra la pobreza, se fortaleció el mercado laboral, puesto que la LBM y LBE presentaron mejoras, asimismo la población de del país redujo el déficit de acceso al conjunto de los bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación.

Se evaluó el comportamiento, en términos relativos, de 43 indicadores socioeconómicos del país entre el 2010 y el 2018, encontramos que 35 (81.40%) reflejan mejoras en las condiciones de la población y 8 presentaron rezagos (18.60%).

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población del país están relacionadas con la caída del índice de Gini, la reducción de la pobreza extrema; la menor población con al menos 1 y 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, seguridad social, vivienda y alimentación; el mayor acceso al Seguro Popular, al IMSS; disminución en el número de la población ocupada sin acceso a seguridad social y menor número de personas que no pertenecen a la PEA y los mayores a 65 años y más sin acceso a seguridad social; la reducción de la población que vive en piso de tierra, con techo y muro de material endeble, el menor índice de hacinamiento; la existencia de menos personas con viviendas sin acceso a agua, drenaje, electricidad y chimenea; el incremento de la población con seguridad alimentaria, la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria leve, moderada y severa; y mayor población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del país son el incremento de la población vulnerable por ingresos y de personas que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar económico; mayor población con carencias sociales, la reducción de la población derechohabiente al ISSSTE, al ISSSTE Estatal y gastos médicos privados, PEMEX, Defensa y Marina y seguridad social indirecta.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: 30 septiembre del 2019]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_250618.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespubicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas*. [Fecha de consulta: 01 de octubre del 2019]. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

